



4ºESO - ECONOMÍA E INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

1ºBACH. CIENCIAS SOCIALES - ECONOMÍA Y CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

CONTENIDOS

- No se modifica la programación que se entregó a principio de curso con respecto a los Criterios de Evaluación, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Contenidos de la materia.
- Teniendo en cuenta la situación de confinamiento existente se utilizarán diversas herramientas (Moodle, Classroom y Gmail) para poder impartir los contenidos, realizando dos tipos de actividades:
 - Actividades de continuidad.
Implican el desarrollo de Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje Evaluables del presente curso, que están previstos ser llevados a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica. Estas actividades se realizarán al mismo tiempo que las de refuerzo y/o recuperación, ya que el grupo-clase es muy heterogéneo y en él coexiste alumnado que ha superado todos los CE y EAE hasta el momento, con alumnado que necesita de recuperación.
 - Actividades de Refuerzo y/o recuperación.
Estas actividades se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre e irán dirigidas especialmente al alumnado que no hayan superado los Criterios de Evaluación y sus correspondientes Estándares de Aprendizaje Evaluables durante los dos primeros trimestres del curso, o al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet para los nuevos CE y EAE del tercer trimestre.

EVALUACIÓN

- La tercera evaluación de esta materia será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso o etapa. Para ello, se elaborará un registro exhaustivo de todas las producciones del alumnado, donde conste la entrega y valoración de tareas.
- En la evaluación ordinaria, así como para la calificación de esta materia se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Por tanto, el alumnado no podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas de las enseñanzas a distancia durante el tercer trimestre, que no puede ser considerado negativo para ningún alumno.
- Los instrumentos de evaluación se obtendrán a través de los medios tecnológicos que hemos mencionado y entre ellos destacaremos asignaciones, pruebas de opciones múltiples, preguntas verdadero/falso, respuestas cortas, rellenar huecos, exposiciones orales a través de video conferencias, rellenar mapas, resolución de quizzes, etc.
- En cuanto a la calificación, a la nota obtenida por el alumnado en el primer y segundo trimestre, se le sumará como máximo un punto en el caso de obtener una calificación de diez en el tercer trimestre y así sucesivamente hasta alcanzar cero con cinco puntos en el caso de obtener un cinco.

2ºBACH. CIENCIAS SOCIALES - ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y FUNDAMENTOS DE ADMON. Y GESTIÓN

CONTENIDOS

- No se modifica la programación que se entregó a principio de curso con respecto a los Criterios de Evaluación, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Contenidos de la materia.
- Teniendo en cuenta la situación de confinamiento existente se utilizarán diversas herramientas (Moodle, Skype, Dropbox y correo electrónico) para poder impartir los contenidos, realizando dos tipos de actividades:
 - Actividades de continuidad.
Implican el desarrollo de Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje Evaluables del presente curso, que están previstos ser llevados a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica. Estas actividades se realizarán al mismo tiempo que las de refuerzo y/o recuperación, ya que el grupo-clase es muy heterogéneo y en él coexiste alumnado que ha superado todos los CE y EAE hasta el momento, con alumnado que

EVALUACIÓN

- La tercera evaluación de esta materia será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso o etapa. Para ello, se elaborará un registro exhaustivo de todas las producciones del alumnado, donde conste la entrega y valoración de tareas.
- En la evaluación ordinaria, así como para la calificación de esta materia se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Por tanto, el alumnado no podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas de las enseñanzas a distancia durante el tercer

<p>necesita de recuperación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades de Refuerzo y/o recuperación. <p>Estas actividades se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre e irán dirigidas especialmente al alumnado que no hayan superado los Criterios de Evaluación y sus correspondientes Estándares de Aprendizaje Evaluables durante los dos primeros trimestres del curso, o al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet para los nuevos CE y EAE del tercer trimestre.</p>	<p>trimestre que no puede ser considerado negativo para ningún alumno.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los instrumentos de evaluación se obtendrán a través de los medios tecnológicos que hemos mencionado y entre ellos destacaremos asignaciones, pruebas de opciones múltiples, preguntas verdadero/falso, respuestas cortas, rellenar huecos, exposiciones orales a través de video conferencias, rellenar mapas, resolución de quizzes, etc.
---	--

INFORME ADAPTACIONES CURRICULARES TERCER TRIMESTRE

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL CCFF de GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR Profesor: José Carlos Vinós Checa

CONTENIDOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Bloque de legislación y relaciones laborales: (Marzo) Representantes de Trabajadores y Empresarios. Convenio Colectivo de Hostelería de la provincia de Cádiz. Cálculo subsidio IT y prestación por desempleo (Solo en Grado Superior)</p>	<p>Bloque de legislación y relaciones laborales: (Marzo) Cuestionario teórico-práctico con preguntas de repaso e investigación. Ejercicios prácticos (solo Grado Superior)</p>
<p>Bloque de Seguridad y Salud Laboral: (Abril) Seguridad y Salud Laboral. Factores de riesgo en el entorno de trabajo. Gestión y organización de la prevención de riesgos laborales en la empresa. Derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios en materia de prevención de riesgos laborales. Primeros auxilios.</p>	<p>Bloque de Seguridad y Salud Laboral: (Abril) Resolución de casos prácticos acerca del “teletrabajo” y de los factores de riesgo presentes en su sector. Cuestionario teórico-práctico de preguntas de repaso.</p>
<p>Bloque de Orientación e inserción sociolaboral: (Mayo) El proyecto profesional. El proceso de búsqueda de empleo. La carta de presentación y el modelo de currículum vitae europeo: EUROPASS. El proceso de selección de personal. La entrevista de trabajo. Solo en Grado Superior: Lectura del libro “La Buena Suerte” (Fernando Trías de Bes y Álex Rovira Celma).</p>	<p>Bloque de Orientación e inserción sociolaboral: (Mayo) Confeción de un cuestionario de autoevaluación de las capacidades con valor profesionalizador. Puesta en común mediante videoconferencia en Google Meet. Elaboración on line del EUROPASS. Realización de una simulación de entrevista de trabajo por parejas mediante videoconferencia. Google Meet. Cuestionario acerca del libro (solo Grado Superior)</p>

“INTRODUCCIÓN AL DERECHO”. 2º BSA-BSB. Profesor: José Carlos Vinós Checa

CONTENIDOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Marzo: Derecho Comunitario. Unión Europea</p>	<p>Cuestionario teórico-práctico con preguntas de repaso</p>
<p>Abril y primera semana de Mayo: Constitución Española de 1978</p>	<p>Cuestionario teórico-práctico con preguntas de repaso</p>
<p>Mayo: Tratados internacionales. Ley. Normas con rango de ley. Reglamentos. La costumbre. Principios Generales del Derecho: breve estudio de los principios delimitadores del Derecho Penal. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.</p>	<p>Cuestionario teórico-práctico con preguntas de repaso. Resolución de casos prácticos y debate en torno a la sanción penal del asesinato. Videoconferencia grupal a través de Google Meet.</p>
<p>Junio: El proceso de elaboración de las leyes</p>	<p>Resolución de un caso práctico</p>

EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA CCFF GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR Profesor: José Carlos Vinós Checa

La segunda evaluación del presente curso escolar finalizó el viernes 13 de marzo. En dicha fecha, el alumnado de 2º CFGM de COCINA Y GASTRONOMÍA y 2º CFGS DIRECCIÓN DE COCINA matriculado en el módulo profesional de “Empresa e Iniciativa Emprendedora” fue evaluado según los criterios e instrumentos de evaluación expuestos en la programación didáctica.

Finalizado dicho periodo, el alumnado que había superado las dos primeras evaluaciones en todos los módulos se disponía a iniciar el módulo profesional de “Formación en Centros de Trabajo”.

En 2º CFGS DIRECCIÓN DE COCINA todo el alumnado ha superado la materia. En 2º CFGM COCINA Y GASTRONOMÍA, solo hay dos alumnos que no han logrado la adquisición de las competencias profesionales propuestas en la programación didáctica. Dicho alumnado será evaluado en el tercer trimestre según lo expuesto en los puntos 3 y 4 del siguiente apartado, siguiendo un plan de recuperación individualizado.

EVALUACIÓN CCFE GRADO MEDIO-SUPERIOR/2ºBACHILLERATO - IDE

El principio general de esta adaptación de la programación didáctica es facilitar al alumnado la asimilación de los contenidos establecidos en la misma, garantizando que este duro periodo de confinamiento no implique un perjuicio en su expediente académico. En desarrollo de este principio adoptamos las siguientes medidas:

1. La calificación obtenida por el alumnado en el tercer trimestre será tomada en cuenta para mejorar la nota resultante de la media aritmética de la primera y segunda evaluación de aquellos que hayan superado ambas evaluaciones. Para lograr dicho objetivo, el alumnado podrá mejorar hasta en 1 punto la nota final de la evaluación ordinaria como resultado de la realización de las actividades y supuestos prácticos propuestos durante la tercera evaluación. Por ejemplo, si obtuviera “8 puntos” en el tercer trimestre, ello supondría una mejora de 0,8 puntos en la nota final de la evaluación ordinaria.

2. El alumnado que habiendo superado la primera y segunda evaluación no participe en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el tercer trimestre, no podrá ver mejorada la calificación obtenida en las dos primeras evaluaciones. Sin embargo, ello nunca podrá suponer un perjuicio para aquél. De esta forma, este alumnado será evaluado en la evaluación ordinaria con la nota resultante de la media aritmética de la primera y segunda evaluación.

3. El alumnado que tuviera pendiente de recuperación los contenidos de la primera o segunda evaluación, o de ambas, podrá recuperarlos durante el tercer trimestre. Para ello deberá participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje telemático vigente actualmente, entregando las actividades, ejercicios o casos prácticos propuestos. Además de ello, deberán realizar las tareas específicas de recuperación asignadas por el profesor de forma individualizada, con el objetivo de recuperar la materia pendiente de las anteriores evaluaciones (ya sea la primera, la segunda o ambas evaluaciones).

4. El alumnado absentista que haya demostrado un abandono manifiesto de la materia durante las dos primeras evaluaciones, teniendo pendientes de recuperar los contenidos de la primera y segunda evaluación, deberá cumplir los requisitos descritos en el apartado anterior para obtener una calificación de “5 puntos sobre 10” en la evaluación ordinaria.